



“ AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”



Acta de la Segunda Consulta Ciudadana del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-Junio 2018.

Siendo las 19.05 hrs. del día 26 de Junio del año 2018, en las instalaciones del local de la Estación Cultural de Mollendo, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, integrado por el Presidente Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz, Lic. Víctor Arizábal Cosco – Sub Prefecto de la Provincia, Cmte. PNP. Luis Rosas Huamaní – Jefe Provincial PNP Islay, Wilfredo Calcina Izaguirre, representante del Poder Judicial, Dr. César Salas Mendoza, representante de la Fiscalía Provincial, Prof. Alonso Rosas Ojeda representante del Director de la UGEL, Sra. Médico OLINDA Huertas Acosta Directora Red de Salud-Islay, Sr. José Rivera Valencia, representante del Coordinador de la Juntas vecinales, Prof. Florencio Chirinos Sullayme, Presidente AUPI y el Sr. Walther Rojas Lazo – Secretario Técnico CODISEC; el Sr. Presidente dio por iniciada la Consulta Ciudadana.

AGENDA:

1. Incorporación de las JJ.VV., Exposición a cargo de la Policía Nacional.
2. Participación e Informes de los pobladores en la consulta ciudadana.
3. Patrullaje y participación de las JJ.VV y en Operativos.

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

1. El Sr. Presidente del CODISEC, informa a la población que el Plan Local de Seguridad Ciudadana, viene cumpliendo sus actividades de acuerdo al cronograma y con ello la Municipalidad compromete a las autoridades y JJVV a redoblar esfuerzos para reducir los actos delictivos y las estadísticas, que todos trabajamos en beneficio de nuestra comunidad organizada para darles seguridad y eliminar la sensación de inseguridad.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDO
Walther Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO



“ AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL ”



PARTICIPACION DE LA POBLACIÓN:

1. El Coordinador de las Juntas Vecinales, , agradece la convocatoria a esta Segunda Consulta Ciudadana y pide la colaboración de la Policía Nacional para instruir y entrenar permanentemente a los integrantes de las JJ.VV. Se compromete a motivar a las JJ.VV. juramentadas para que participen contra las irregularidades que se suscitan las APVIS como zonas de Riesgo, por ello solicita el incremento de Patrullajes y Rondas del Personal de Serenazgo y Policía Nacional sugiriendo realizar operativos de identificación de personas, en especial de noche y madrugada.
2. El Sr. Marcos Espejo Samata, Coordinador del Avis Villa Lourdes, solicita la implementación de casacas para salir a patrullar y contrarrestar el frío toda vez que los chalecos no cumplen esta función. Asimismo requieren de un local para reunirse la JJ.VV a fin de tomar acuerdos.
3. La Sra. Nilda Contreras Huarache hace conocer que existen locales que venden licor y que no cuentan con licencia atendiendo hasta altas horas de la noche, cuando han solicitado que acaten las disposiciones municipales son objeto de burlas y faltamientos.
4. El Sr. Aurelio Loayza Huari, pide a las autoridades que todos los componentes que integran las JJ.VV deberían ser considerados para que se les otorgue el SIS. Por otro lado informa que su Avis cuenta con 40 Mzs. aprox, por lo que es necesario las rondas y patrullaje policial por el lugar.
5. El Sr. José Rivera, Presidente del Avis V. Lourdes, hace conocer que cuando los dueños de las viviendas, hombres y mujeres salen a trabajar, al retornar encuentran en algunos casos, que sus viviendas han sido violentadas por malos elementos llevándose sus pertenencias. Pide el apoyo de la policía para resguardar la zona.
6. El Coordinador de las JJVV., agradece a las autoridades el haber sido escuchados, esperando que sus demandas sean atendidas agregando que nuestra convivencia nos obliga a estar unidos y hacer trabajos juntos..

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENO

Walther Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO

ACUERDOS:

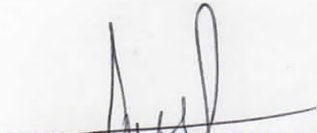


“ AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL ”



1. El Presidente del CODISEC se compromete a gestionar la solicitud de casacas, inclusive recurrirá a las empresas privadas.
2. Referente al SIS para las JJ.VV., a la brevedad posible dispondrá que el encargado del área de Asistencia Social de la Municipalidad coordine con la PNP para obtener las relaciones actualizadas para las evaluaciones y procedimientos correspondientes.
3. La PNP e integrantes del Comité se comprometen a participar e incrementar esfuerzos en la lucha contra la delincuencia común, la drogadicción y su comercialización, violencia familiar y otros.
4. Que la Policía Nacional dedique un espacio de su labor para capacitar a los integrantes de las anteriores y nuevas JJ.VV.
5. El Coordinador de las JJ.VV. motivará a los integrantes de la Juntas a fin de que participen activamente en cuanto sean requeridos toda vez que la lucha contra la delincuencia es con la participación de todos los que deseamos vivir en paz , armonía y seguridad.

Siendo las 19.45 horas, el Presidente dio por concluida la Consulta Ciudadana., agradeciendo la participación de los Coordinadores y vecinos a la Segunda Consulta Ciudadana.


 Victor Edward Arizabal Cosco
 Subprefecto Provincial de Islay
 Dirección General de Gobierno Interior

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD ISLAY
 MED. OLINDA GEORGINA HUERTAS ACOSTA
 Directora Ejecutiva
 C.M.P. 40309

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 MOLLEDO
 Walther Rojas Lazo
 SECRETARIO TÉCNICO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 MOLLEDO
 Lio. Quino Richard Ale Cruz
 PRESIDENTE

0A 333600
 Luis Alberto ROSAS HUAMANI
 Comandante PNP
 COMISARIO SECTORIAL MOLLEDO



Mg. Alonso A. Rosas Ojeda
 ESPECIALISTA ED. SECUNDARIA
 UGEL - ISLAY

César Augusto Salas Mendoza
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
 FISCALIA PENAL CIUDADANA DE ISLAY

APJ. VILLA LOURDES
Cordero Rivera
JOSE RIVERA VALENCIA
PRESIDENTE

Roxana Flores

Roxana Elena Flores Romero

DNI 40209724



Aurelio Baiza

Aurelio Baiza Huamán

DNI - 23821037

Nilda Contreras

Nilda Contreras H.

DNI 30837714

JUNTA VECINAL "SANTA ROSITA"

VILLA LOURDES

María Jheany Espino Zamata

DNI 80504097

DNI 3081404097

YIMY CHOUZ B.

DNI 42376568

[Signature]

[Signature]

F. J.

Calixto Eggojiam

[Signature]

DNI 30823491

COMITÉ PROMOCIONAL DE BIENES COMUNES
VILLA LOURDES



COMITÉ PROMOCIONAL DE BIENES COMUNES
VILLA LOURDES